

FICHA PAÍS CUBA

parecidas con un 23,3%, como consecuencia de las medidas de fomento a la iniciativa privada tomadas en los últimos años.

En coherencia con los datos anteriores, la inversión o Formación Bruta de Capital Fijo es significativamente más reducida en Cuba que en la generalidad de los países y, en especial, en los países emergentes en procesos de rápido crecimiento. Su participación en el PIB es del 15,6% en 2017.

La aportación del sector exterior (balanza de bienes y servicios) al crecimiento ha sido positiva en 2017 y representa en torno al 2,5% del PIB en términos nominales. Sin embargo, esta balanza depende fuertemente de la exportación de servicios, en concreto servicios médicos a Venezuela, que son el componente que financia fundamentalmente las importaciones básicas para el crecimiento, como son el petróleo y los bienes intermedios y finales para abastecer a la industria del turismo.

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)

	2015	2016	2017	2018
POR SECTORES DE ORIGEN				
AGROPECUARIO Y PESC A	3,8	4,0	3,8	N/d
INDUSTRIAL	21,3	20,7	20,9	N/d
MINERÍA	0,5	0,5	0,5	N/d
MANUFACTURAS	13,2	12,4	12,1	N/d
CONSTRUCCIÓN	6,2	6,4	6,9	N/d
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,4	1,4	1,4	N/d
SERVICIOS	74,9	75,3	75,3	N/d
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	9,8	10,0	10,2	N/d
COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	25,9	26,0	26,2	N/d
FINANZAS Y SERVICIOS A EMPRESAS	6,1	6,1	6,1	N/d
SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES	32,1	32,2	32,0	N/d
DERECHOS DE IMPORTACIÓN	1,1	1,0	0,8	N/d
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0
	2015	2016	2017	2018
POR COMPONENTES DEL GASTO				
CONSUMO	80,2	82,1	81,9	N/d
Consumo Privado	56,9	58,9	58,6	N/d
Consumo Público	23,3	23,2	23,3	N/d
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	14,6	15,6	15,6	N/d
EXPORTACIONES BIENES Y SERVICIOS	25,7	20,5	20,2	N/d
IMPORTACIONES BIENES Y SERVICIOS	20,5	18,2	17,7	N/d
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Precios Constantes de 1997. Última actualización: Enero 2019.

1.5. Coyuntura económica

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018	2019
PIB				
PIB (MUSD a precios corrientes)	91.370	96.851	N/d	N/d
Tasa de variación real (%)	0,5	1,8	1,2	1,5 (prev.)
INFLACIÓN				
Media anual (%) *	-2,9	0,6	N/d	N/d
Fin de período (%)	N/d	N/d	N/d	N/d
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	N/d	N/d	N/d	N/d
Fin de período (%)	N/d	N/d	N/d	N/d
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	11.239	11.221	N/d	N/d
Población activa (x 1.000 habitantes)	4.686	4.550	N/d	N/d
% Desempleo sobre población activa	2,0	1,7	N/d	N/d
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-6,6	-8,6	-8,9**	-6,1 (prev.)
DEUDA PÚBLICA				
en M USD	N/d	N/d	N/d	N/d

en % de PIB	N/d	N/d	N/d	N/d
EXPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	2.317	2.402	N/d	N/d
% variación respecto al período anterior	-31	4	N/d	N/d
IMPORTACIONES DE BIENES				
en MUSD	10.270	10.172	N/d	N/d
% variación respecto al período anterior	-12	-1	N/d	N/d
SALDO B. COMERCIAL				
en MUSD	-7.953	-7.770	N/d	N/d
en % de PIB	9	8	N/d	N/d
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
en % de PIB	N/d	N/d	N/d	N/d
DEUDA EXTERNA				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
en % de PIB	18	N/d	N/d	N/d
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
en % de exportaciones de b. y s.	N/d	N/d	N/d	N/d
RESERVAS INTERNACIONALES				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
en meses de importación de b. y s.	N/d	N/d	N/d	N/d
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en MUSD	N/d	N/d	N/d	N/d
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
Media anual	24	24	24	24
Tipo Cambio Peso Cubano Convertible (CUC)	1	1	1	1

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Última actualización: Enero 2019.

* Se refiere únicamente a mercados en CUP.

** Estimación Ofcomes.

1.6. Comercio exterior

Cuba es una economía dependiente del exterior, a pesar del embargo comercial estadounidense y de no ser una economía de mercado. En los últimos años esa dependencia del sector exterior ha sido el mayor freno al crecimiento, con un grave déficit comercial en la balanza de bienes, déficit que se compensa tradicionalmente con la balanza de servicios.

La oferta exportable de bienes está muy limitada a sus productos tradicionales (níquel, azúcar, tabaco, ron, pescados y mariscos, etc.), productos químicos y medicamentos y, durante algunos años recientes, a derivados de petróleo producidos con importaciones de petróleo venezolano. La necesidad de importar materias primas, petróleo, bienes de equipo y alimentos condicionan el desarrollo de la economía. La propensión a importar es muy elevada y cualquier mejoría del crecimiento y de la situación financiera, redundan en un aumento inmediato de las importaciones. El gobierno cubano, consciente de esta dependencia, tiene como una de sus prioridades la sustitución de importaciones —especialmente alimentos— a partir del aumento de la producción nacional y el desarrollo de nuevos productos de exportación.

Los servicios son el principal rubro de las exportaciones cubanas. De ellos, cabe destacar la exportación de servicios de salud (sobre todo a Venezuela y otros países del ALBA) y, en segundo lugar, el turismo. En ese primer apartado la crisis que sufre Venezuela está teniendo su efecto en los servicios médicos exportados por Cuba.

1.7. Distribución del comercio por países

Exportaciones

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	2016	2017	%	2018	%
(DATOS EN MUSD)					
Canadá	329	467	19	N/d	N/d

Venezuela	642	375	16	N/d	N/d
China	257	364	15	N/d	N/d
España	177	207	9	N/d	N/d
Países Bajos	91	92	4	N/d	N/d
Bélgica	31	77	3	N/d	N/d
Singapur	40	60	2	N/d	N/d
Alemania	52	56	2	N/d	N/d
Indonesia	0	45	2	N/d	N/d
Francia	31	37	2	N/d	N/d
Otros	667	622	26	N/d	N/d
TOTAL	2.317	2.402	100	N/d	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2017 (Edición 2018).

Importaciones

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES

(DATOS EN MUSD)	2016	2017	%	2018	%
Venezuela	1.583	1.839	18	N/d	N/d
China	2.328	1.659	16	N/d	N/d
España	1.134	1.102	11	N/d	N/d
México	422	446	4	N/d	N/d
Brasil	441	424	4	N/d	N/d
Rusia	191	414	4	N/d	N/d
Italia	414	388	4	N/d	N/d
Canadá	277	323	3	N/d	N/d
EE UU	262	307	3	N/d	N/d
Alemania	331	305	3	N/d	N/d
Otros	2.887	2.965	30	N/d	N/d
TOTAL	10.270	10.172	100	N/d	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2017 (Edición 2018).

1.8. Distribución del comercio por productos

Tanto las importaciones como las exportaciones se realizan a través de empresas del Estado, que siguen las directrices establecidas por el gobierno del país.

Las importaciones se centran en productos prioritarios como son: combustibles, manufacturas diversas, maquinaria y equipos de transporte y productos alimenticios; de este modo se suplen las carencias de la producción nacional. Las importaciones se realizan en función de los presupuestos y planes de inversiones establecidos de forma centralizada.

Las exportaciones se centran en níquel, tabaco, medicamentos, mariscos, ron y derivados del petróleo.

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

(DATOS EN MUSD)	2016	2017	%	2018	%
Materias Primas	532	685	29	N/d	N/d
Alimentos	454	583	24	N/d	N/d
Bebidas y tabaco	340	391	16	N/d	N/d
Productos químicos	494	386	16	N/d	N/d
Manufacturas	51	66	3	N/d	N/d
Maquinaria y equipos de transporte	72	65	3	N/d	N/d
Otros no determinados	375	226	9	N/d	N/d
TOTAL	2.318	2.402	100	N/d	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2017 (Edición 2018).

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS

(DATOS EN MUSD)	2016	2017	%	2018	%
Combustibles y lubricantes	1.990	2.503*	25	N/d	N/d
Maquinaria y equipos de transporte	2.713	2.484	24	N/d	N/d

Manufacturas	2.257	1.909	19	N/d	N/d
Alimentos	1.778	1.824	18	N/d	N/d
Productos químicos	1.120	1.037	10	N/d	N/d
Materias primas	173	153	2	N/d	N/d
Aceites y grasas	136	132	1	N/d	N/d
Bebidas y tabaco	101	129	1	N/d	N/d
TOTAL	10.270	10.172	100	N/d	100

Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba. Anuario Estadístico 2017 (Edición 2018). * Cálculo realizado por la Oficina Comercial restando el resto de las partidas del total de las importaciones (el anuario estadístico indica valor No Disponible para esta partida). Existe una pequeña partida "otros" que no se incluye por su escaso valor (ronda los 2 millones usd /año) y que pudiera también influir en esta cifra.

1.9. Inversiones por países

La Administración cubana no detalla la identidad de los inversores extranjeros para protegerlos de actuaciones de EE. UU., y, por ello, los datos disponibles son orientativos.

Más del 50% de los proyectos de inversión en Cuba provienen de países de la UE. España es el principal inversor en una amplia gama de sectores tales como el turismo, industrias varias, servicios financieros, suministro de aguas, cemento, etc. Canadá ha sido tradicionalmente otro gran inversor en turismo, energía y níquel. Los inversores de los demás países juegan un papel poco relevante, salvo China, Brasil y Venezuela. Desde 2007 Venezuela y Cuba firmaron diversos acuerdos de cooperación que incluían un alto número de empresas mixtas, aunque no todas se materializaron en inversiones concretas. La principal fue la terminación de la refinería de petróleo de Cienfuegos, sin acabar desde la época soviética.

También se firmaron acuerdos con Brasil para la creación de varias empresas mixtas en níquel, tabaco y la gestión de un ingenio azucarero, operado por la empresa brasileña Odebrecht. Por otra parte, Brasil financió la remodelación del puerto de Mariel, una obra que se inauguró en 2014 y que realizó también la empresa brasileña Odebrecht.

Desde la creación de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (2013) se han implantado más de 40 empresas con un monto de inversión comprometido de más de 2 mil millones de dólares. La mayor parte de las empresas están en fase de implementación. Sólo 17 de ellas estaban operativas en 2018.

Destaca el papel de la inversión extranjera en el sector del turismo. A octubre de 2018 (fuente MINTUR), se contabilizaban 22 cadenas hoteleras de 11 países con inversión en Cuba, 100 contratos de administración hotelera, un contrato de administración de servicios y 27 empresas mixtas. Esta presencia comprende más de 52 mil habitaciones de la oferta total.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

El 31 de julio de 2006 el comandante en jefe, Fidel Castro, ante una grave enfermedad, delegó sus funciones temporalmente en un grupo de personas de su confianza encabezado por su hermano Raúl, quien actuó desde entonces como presidente en funciones de los Consejos de Estado y de ministros hasta el 24 de febrero de 2008, fecha en la cual la Asamblea Nacional del Poder Popular lo eligió formalmente presidente.

En abril de 2011 se celebró el VI Congreso del Partido Comunista Cubano (PCC), 13 años después de lo establecido en los propios estatutos del Partido, y estuvo dedicado casi en exclusividad a las reformas económicas del país. El presidente Raúl Castro consiguió el respaldo de los más de 1.000 delegados a la línea de reforma económica ya emprendida, recogida en el documento "Lineamientos de Política Social y Económica", y fue elegido

primer secretario del Partido. La aplicación de los Lineamientos llevó a la puesta en práctica de nuevas medidas de reforma económica como son la compraventa de casas y coches, la ampliación de la relación de actividades de trabajo por cuenta propia, una nueva ley de inversiones extranjeras (y normativa asociada), la concesión de créditos a cuentapropistas o para reparación de viviendas, así como la autorización de la venta directa de agricultores y cooperativas. Otra relevante reforma legislativa introducida posteriormente, en 2013, fue la entrada en vigor de una nueva ley migratoria que supuso la supresión del “permiso de salida” para los ciudadanos cubanos que deseen viajar al exterior, aunque se mantienen limitaciones para determinados sectores de actividad.

En febrero de 2013 el presidente Raúl Castro, entonces de 82 años, fue confirmado en la Asamblea Nacional para un segundo mandato de 5 años, para el que designó como primer vicepresidente y “número dos” de su Gobierno a Miguel Díaz-Canel, que entonces contaba con 53 años de edad. Por esa época, de manera reservada, comenzaron las negociaciones para la normalización de relaciones con EEUU, cuyo anuncio público se realizó sorpresiva y simultáneamente por ambos presidentes el 17 de diciembre de 2014.

Con el país centrado en este proceso de normalización sellado con la histórica visita a La Habana del presidente Obama (marzo de 2016), al mes siguiente (abril de 2016) se celebró el VII congreso del PCC. Miembros históricos de la Revolución se mantuvieron en los puestos clave del partido y se reafirmó el carácter único del PCC. Raúl Castro fue revalidado como primer secretario del Partido por 5 años más (hasta 2021). Se expusieron los trabajos en torno a la “Conceptualización del Modelo Económico” así como al Plan de Desarrollo Económico y Social para 2030, abriéndose un período de consultas con las bases para garantizar una participación más inclusiva en la elaboración de los mismos. El presidente Raúl Castro, en su Informe Central, se refirió específicamente a la pequeña y mediana empresa, anunció una pronta reforma constitucional e imposición de límites de edad para los cargos en el Comité Central y el Buró Político. Aludió asimismo a la necesidad de perder el miedo a la inversión extranjera y a la compatibilidad del socialismo con la iniciativa privada. Por su parte, el Comité Central del partido fue renovado en un alto porcentaje, con una media de edad inferior a la habitual (en torno a los 55 años).

Fidel Castro Ruz, líder histórico de la Revolución, falleció el 25 de noviembre de 2016 a los 90 años de edad. Numerosos líderes internacionales se desplazaron a Cuba para asistir a las exequias, entre ellos SM el rey Juan Carlos. Fue enterrado en Santiago de Cuba.

Un desastre natural, el huracán “Irma”, azotó en septiembre de 2017 la isla y su capital, con inusitada virulencia, lo cual ocasionó graves destrozos en el litoral norte de Cuba, así como en numerosas viviendas y barriadas habaneras. La difícil situación económica que atraviesa el país se vio agravada por las consecuencias de dicho huracán y motivó el retraso (de unos pocos meses) del calendario electoral municipal, provincial y nacional.

Entre noviembre y diciembre de 2017 se celebraron elecciones municipales, y el 11 de marzo de 2018 las provinciales y nacionales. La sesión constitutiva de la nueva Asamblea Nacional del Poder Popular se desarrolló los días 18 y 19 de abril, resultando elegido, sin sorpresas, como nuevo presidente de la República Miguel Mario Díaz-Canel, hasta entonces primer vicepresidente de los Consejos de Estado y Ministros. En su discurso ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, el nuevo Presidente expresó su compromiso con las ideas de la Revolución y su determinación por trabajar por el perfeccionamiento del socialismo. Declaró que la toma de decisiones estratégicas y de mayor trascendencia será capitaneada por el primer secretario del PCC, (Raúl Castro, quien permanecerá en el cargo hasta 2021), y el Comité Central.

Los días 20 a 22 de julio tuvo lugar la reunión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, la primera bajo el mandato del presidente Díaz-Canel. La Asamblea nombró a los nuevos ministros del Gobierno, renovando a

9 de los 26 que componen el Consejo de Ministros. Un Consejo de Ministros en el que conviven los miembros de la denominada “generación histórica” con miembros más jóvenes y próximos al nuevo presidente Díaz-Canel. Dos de estos ministros, el de Transporte y el de Finanzas y Precios, fueron reemplazados en la primera remodelación ministerial del presidente, en enero de 2019.

Tras el debate parlamentario, el pasado 23 de julio quedó aprobado por unanimidad de la Asamblea Nacional del Poder Popular el primer proyecto de nueva Constitución que fue sometido, entre el 13 de agosto y el 15 de noviembre, a un periodo de consulta popular. Según datos ofrecidos, más de 7 millones de personas participaron en este proceso de consulta, y las sugerencias han sido plasmadas en un nuevo texto que ha sido aprobado en referéndum el pasado 24 de febrero por una amplia mayoría: 86,85% de los que votaron y un total del 78,30% del total del censo electoral; el No recibió un 9% de los votos (8,1% del total del censo), mientras que el 2,53% votó en blanco. El nuevo texto introduce cambios notables así como significativas novedades terminológicas y consagra constitucionalmente realidades que ya existían en la isla como el cuentapropismo. Ahora, Cuba deberá hacer la adecuación de su legislación a la nueva Carta Magna, que entrará en vigor el próximo mes de abril.

Mientras tanto, el proceso de reformas ha seguido su curso con la modificación de la Ley sobre Inversión Extranjera (de julio de 2018) y la nueva normativa para ordenar el sector del cuentapropismo en Cuba, con la entrada en vigor, en diciembre de 2018, de las nuevas regulaciones para el trabajo por cuenta propia.

Asimismo, desde el pasado mes de diciembre se ha introducido, de manera universal, la tecnología 3G para navegar por Internet desde los teléfonos móviles, y que está suponiendo un avance en materia de comunicación en la isla.

Relación del Gobierno

Miembros del Consejo de Estado

Presidente: Miguel Díaz-Canel Bermúdez

Primer vicepresidente. Salvador Antonio Valdés Mesa

Vicepresidentes. Comandante de la Revolución. Ramiro Valdés Menéndez, Roberto Morales Ojeda, Gladys María Bejerano Portela, Inés María Chapman Waugh, Beatriz Johnson Urrutia

Secretario. Homero Acosta Álvarez

Otros miembros del Consejo de Estado: Leopoldo Cintra Frías, Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla, Ulises Guilarte de Nacimiento, Teresa Amarelle Boué, Miriam Nicado García, Reyna Salermo Escalona; Carlos Alberto Martínez Blanco, Felicia Martínez Suárez, Guillermo García Frías, Miguel Ángel Barnet Lanza, Yipsi Moreno González, Martha del Carmen Mesa Valenciano, Carlos Rafael Miranda Martínez, Ileana Amparo Flores Morales, Susely Morfa González, Raúl Alejandro Palmero Fernández, Jorge Amador Berlanga Acosta, Yoerkys Sánchez Cuellar, Elizabeth Peña Turruellas, Ivis Niuba Villa Milán, Rafael Antonio Santiesteban, Barbara Alexis Terry, Rosalina Fournier Frómeta..

Miembros del Consejo de Ministros

Presidente: Miguel Mario Díaz-Canel

Primer Vicepresidente. Salvador Valdés Mesa

Vicepresidente. Comandante de la Revolución: Ramiro Valdés Menéndez

Vicepresidente. Roberto Morales Ojeda

Vicepresidente. Ricardo Cabrisas Ruiz

Vicepresidente. Ulises Rosales del Toro

Vicepresidente. María Chapman Waugh

Otros ministros:

Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR), Leopoldo Cintra Frías.

Ministra de Finanzas y Precios (MFP), Meisi Bolaños Weiss.

Ministro de Comercio Exterior e Inversión Extranjera (MINCEX), Rodrigo Malmerca Díaz.

Ministra de Comercio Interior (MINCIN), Betsy Díaz Velázquez.

Ministro de la Construcción (MICONS), René Mesa Villafañá.

Ministro de Economía y Planificación (MEP), Alejandro Gil Fernández.

Ministro de Energía y Minas (MINEM), Raúl García Barreiro.

Ministro de Industrias, Alfredo Lopez Valdés.

Ministro del Transporte (MITRANS), Eduardo Rodríguez Dávila .

Ministro de la Agricultura (MINAGRI), Gustavo Rodríguez Rollero.

Ministra de la Industria Alimentaria (MINAL), Iris Quiñones Rojas.

Ministro de Turismo (MINTUR), Manuel Marrero Cruz.

Ministro de Salud Pública (MINSAP), José Ángel Portal Miranda.

Ministra de Educación (MINED), Ena Elsa Velázquez Cobiella.

Ministro de Educación Superior (MES), José R. Saborido Loidi.

Ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Elba Rosa Montoya.

Ministro de Comunicaciones, Jorge Luis Perdomo Di-Lella.

Ministro de Cultura (MINCULT), Alpidio Alonso Grau.

Ministra de Justicia (MINJUS), Oscar Manuel Silveira Martínez.

Ministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Margarita González Fernández.

Ministro de Relaciones Exteriores (MINREX), Bruno Rodríguez Parrilla.

Ministro del Interior (MININT), Julio César Gandarrilla.

Ministra / Presidenta del Banco Central de Cuba, Irma Margarita Martínez Castrillón.

Presidente del ICRT, Alfonso Noya Martínez.

Presidente del INDER, Antonio Eduardo Becali Garrido.

Presidente del INRH. Antonio Rodríguez Rodríguez

Secretario: José Amado Ricardo Guerra

Partido Comunista de Cuba: Comité Central

Primer secretario: General del Ejército, Raúl Castro Ruz (hasta 2021)

Segundo secretario: José Ramón Machado Ventura

Biografías**Presidente, Miguel Mario Díaz- Canel**

Nacido en Placetas (Villa Clara) el 20 de abril de 1960.

Graduado de Ingeniería Electrónica de 1982 a 1985 es especialista en Radio de la UM 3875, de las FAR.

Tras graduarse trabaja como profesor de la Universidad Central de Las Villas y ocupa los cargos de secretario profesional del Comité UJC de la Universidad Central y Miembro Buró Ideológico del Comité Provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) en el territorio.

En 1989 y hasta 1990 es elegido segundo secretario del Comité Provincial de la UJC en Villa Clara y desde ese año hasta 1992 ocupa la responsabilidad de primer secretario y, en 1993, segundo secretario del Comité Nacional de la misma organización. Ese año resulta electo miembro del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido en Villa Clara, donde atiende el sector de Servicios, Turismo, Transporte, Comunicaciones y Órganos Estatales y Judiciales, hasta 1994, momento en que es elegido primer secretario del Comité Provincial del PCC en esa provincia y miembro del Comité Central, cargos en que se mantiene hasta 2003 en que integra el Buró Político del Partido y ocupa el cargo de primer secretario del Comité Provincial del Partido en



SM el rey Felipe VI, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Eduardo Rodríguez Parrilla, y el anterior ministro español de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis, en la audiencia que el Rey concedió al ministro cubano en el Palacio de La Zarzuela. Madrid. 17/04/2017.- @EFE/Angel Diaz

Holguín, hasta abril del año 2010, año en el que se le designa ministro de Educación Superior. El 24 de febrero de 2013 fue elegido primer vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros en sustitución de José Ramón Machado Ventura. Fue elegido presidente el 19 de abril de 2018, al inaugurarse la IX Legislatura de la Asamblea Nacional de Cuba para el período 2018-2023.

Ministro de Asuntos Exteriores, Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla

Nació el 22 de enero de 1958, en México D.F.

Fue presidente de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y miembro del Secretariado Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Se graduó como licenciado en Derecho y ejerció como profesor de Derecho Internacional Público, en la Universidad de La Habana.

En 1986 fue electo secretario de Relaciones Internacionales del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas. En 1991 fue nombrado director del Periódico "Juventud Rebelde". Cumplió misión en la República de Angola como oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.

Desde 1990 es miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y estuvo a cargo de los asuntos de política cultural en éste desde 1992.

En diciembre de 1993 fue designado embajador extraordinario y plenipotenciario, representante permanente alterno de Cuba ante la Organización de las Naciones Unidas y en febrero de 1995 fue nombrado representante permanente hasta diciembre del 2003. Trabajó desde entonces como viceministro de Relaciones Exteriores a cargo de las áreas de América Latina y Caribe y de información y comunicación.

En octubre del 2004 fue nombrado viceministro primero de Relaciones Exteriores. Dirigió misiones médicas humanitarias en Haití en el 2004 y en Pakistán en el 2005-2006.

Nombrado ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, el 3 de marzo de 2009. En diciembre de 2012 ingresó como miembro del Politburó del Partido Comunista y en febrero de 2013 fue nombrado miembro del Consejo de Estado.

2.2 Política exterior

Cuba es un país con una política exterior muy activa, tanto en el ámbito bilateral, especialmente en los países de América Latina y el Caribe, como el ámbito multilateral.

En los últimos años ha intensificado sus relaciones diplomáticas tanto con sus socios más tradicionales como con el resto de la comunidad internacional. Ello se ha materializado en un buen número de visitas y viajes, muchas de ellas a nivel de Jefes de Estado, fundamentalmente latinoamericanos y europeos (México, Francia, Italia, Irlanda, Papa Francisco, EEUU, por citar tan solo algunos ejemplos).

El 17 de diciembre de 2014 se produjo el histórico anuncio realizado por los presidentes de Cuba y EEUU, para el inicio del proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas y de normalización de relaciones bilaterales en general. A lo largo de 2015 y 2016, en uso de sus poderes ejecutivos, el presidente Obama adoptó paquetes sucesivos de medidas para flexibilizar determinadas condiciones del embargo comercial y financiero impuesto a la isla, y abogó abiertamente por que el Congreso de su país lo levante completamente.

En el verano de 2015 se reabrieron las respectivas Embajadas se creó una "comisión binacional" con el fin de dotar de sistematicidad al diálogo bilateral en diversas materias de interés mutuo. En enero de 2017, una semana antes de la transmisión de poder en Washington, el presidente Obama satisfizo una de las reclamaciones más importantes de Cuba con la aprobación de una Declaración Conjunta cubano-norteamericana por la que se ponía fin, con efecto inmediato, a la política migratoria conocida como "pies secos-pies mojados", vigente desde 1995. El tema migratorio es uno de los fundamentales en las relaciones bilaterales, teniendo un fuerte impacto en la vida diaria de los cubanos.

No obstante, tras la llegada a la Casa Blanca del presidente Donald Trump, se ha producido un giro en la política de EEUU hacia la isla. La nueva Administración ha endurecido las medidas regulatorias de los intercambios económicos con Cuba, y ha reducido las categorías de los viajes desde EEUU.

Cuba mantiene intensas relaciones con los países de América Latina, especialmente con los miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), como Venezuela o Bolivia. También mantiene relaciones muy estrechas con los países del Caribe y es un activo socio de la Comunidad del Caribe (CARICOM).

Cuba mantiene un activo esquema de relaciones, cultivando a sus aliados tradicionales e ideológicos (Rusia, China, Vietnam, Corea del Norte, Angola, Irán...). Fue, asimismo, relevante la visita del Papa Francisco en septiembre de 2015 y a la elección de La Habana en febrero de 2016 para el histórico encuentro entre el Papa Francisco y el Patriarca ruso Kiril.

Partiendo de su muy activa y relevante presencia en el ámbito multilateral, Cuba mantiene igualmente sus clásicas posiciones en el ámbito del Movimiento de Países No Alineados. En el foro de NNUU destaca la presentación anual por parte de Cuba de la Resolución relativa a la "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba". En 2018 votaron a favor 189 países.

El nuevo presidente Miguel Díaz-Canel, ha mantenido las mismas líneas en política exterior que su predecesor. De las actividades realizadas en este ámbito destaca su gira por Europa y Asia que le llevó en el mes de noviembre de 2018 a Rusia, Corea del Norte, China, Vietnam y Laos.

Por lo que respecta a las relaciones con Europa, en diciembre de 2016 se firmó el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación (ADPyC) que entró en vigor provisionalmente en noviembre de 2017 (ratificado por España en enero de 2018). El Acuerdo, de gran calado político y económico, que contempla la

celebración de cuatro diálogos: (i) Derechos Humanos (ii) Medidas coercitivas unilaterales (iii) No Proliferación y Control de armas convencionales y (iv) Desarrollo sostenible y Agenda 2030. Los dos primeros ya se han celebrado. También en el mes de mayo de 2018 se celebró el primer Consejo Conjunto UE-Cuba.

Simultáneamente a la firma del ADPyC la UE se derogó la llamada "Posición común", que venía rigiendo sus relaciones con Cuba desde 1996. En enero de 2018 visitó Cuba la Alta Representante para Política Exterior y de Seguridad de la UE, Federica Mogherini.

En el ámbito económico merece especial mención el acuerdo alcanzado en el marco del Club de París, en diciembre de 2015, con el que quedó reestructurada la totalidad de la deuda a medio y largo que Cuba mantenía desde hacía décadas con los países del Club. Francia y España eran los principales acreedores, junto con Japón e Italia, siendo el resto de miembros del grupo Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Suiza y el Reino Unido. De los 11.084 millones de dólares totales, 8.500 millones lo eran en concepto de intereses moratorios y fueron condonados con cadencia anual y con arreglo a un calendario hasta 2033. Los restantes 2.600 millones de dólares, correspondientes al principal e intereses contractuales, se irán pagando en 18 años con arreglo a un calendario fijado. Con este arreglo con el Club de París, y los consiguientes acuerdos bilaterales que ha ido firmando a continuación con cada uno de los acreedores, Cuba ha abierto una nueva etapa en sus relaciones con la comunidad financiera internacional. Además, en 2017 Cuba ingresó en el Banco Centroamericano de Integración Económica.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas y Políticas

España mantiene relaciones diplomáticas ininterrumpidas con Cuba desde el año 1902. No existe en la actualidad ningún contencioso bilateral de relieve. España siempre ha deseado mantener una relación constructiva, amistosa y de mutua cooperación con Cuba con base en los profundos y diversos lazos que nos unen en ámbitos como el comercio, la cultura, la historia compartida y factores migratorios, entre otros.

Así, España ha desarrollado una labor facilitadora para el inicio de las negociaciones del acuerdo Cuba-UE, y ha defendido los intereses de Cuba en diferentes foros como el GAFI, el FIDA o el Club de París.

La visita oficial a La Habana del ministro MAEC en noviembre de 2014, supuso la plasmación del clima de buen entendimiento y voluntad mutua de intensificar relaciones. Desde entonces, se han ido sucediendo visitas de alto nivel en ambos sentidos que han venido profundizando en nuestra relación bilateral. En este sentido, los pasados 22 y 23 de noviembre se produjo la histórica visita del presidente del Gobierno Pedro Sánchez, la primera de un presidente a la isla en 32 años (la anterior de carácter bilateral fue la del presidente Felipe González en 1986), como muestra de la voluntad de España y de Cuba de superar ciertas reticencias del pasado y crear una base sólida en materia de relaciones políticas, económicas, culturales y de cooperación. Durante la visita se firmaron dos MOUs, uno sobre Diálogo Político, y el otro sobre Cooperación Cultural y Científica que sirven de base jurídica para seguir avanzando en nuestras relaciones.

3.2. Económicas

Comercio bilateral de Bienes

Las cifras de exportación de 2017 son de 898,75 millones de euros, lo que representa una reducción del 1,1% con respecto al año anterior. En 2016

España fue el tercer proveedor de Cuba, por detrás de China y Venezuela. Según datos de estadísticas no cubanas de 2017 parece ser que España ha pasado a ocupar el segundo lugar por detrás únicamente de China. Hay cierta incertidumbre sobre la evolución futura de las cifras de exportación por la reducción en la disponibilidad de divisas por la contracción de la ayuda venezolana, que ha llevado a impagos selectivos a proveedores desde finales de 2015 que se mantuvieron en 2018. Sin embargo, hasta noviembre de 2018 las exportaciones seguían creciendo a buen ritmo (7,8%), alcanzando la cifra de 864,2 millones de euros.

Las empresas exportadoras son pymes que exportan de media en torno a un millón de dólares anuales de las que unas 250 están implantadas en el país mediante delegación comercial, unas 37 como empresa mixta y 8, entre mixtas y filiales, en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel.

En productos, la exportación está muy diversificada. Los capítulos más relevantes son: máquinas y repuestos para muchos sectores, equipamiento eléctrico, suministros para la agricultura, hostelería, materiales de construcción, repuestos para automóviles y camiones, alimentos y un largo etcétera.

Los datos de importación de 2017 ascienden a 169,52 millones de euros lo que representa un incremento interanual de 29%. En 2016 la importación alcanzó los 131 millones de euros (+5%). A noviembre de 2018 ascendían a 106,17 millones de euros, con una reducción del 34,2%.

Los productos de importación están muy poco diversificados y se centran en renglones tradicionales como ron, azúcar, marisco, tabaco y chatarras de diversos metales.

Comercio bilateral de Servicios.

El número de turistas españoles que visitaron la isla creció hasta una cifra récord en el 2005, con 194.000 visitantes. Posteriormente descendió paulatinamente. En 2016 volvió a crecer con 153.340 visitantes españoles, lo cual implica un aumento de un 43% respecto al año anterior y representa un 3,8% del total de visitantes del año. Con estas cifras, España se ha mantenido en el 7º lugar en el ranking de emisores de turistas a Cuba (logrado en 2015), por detrás de Canadá, EE. UU., Alemania, Reino Unido, Italia y Francia. Según estadísticas oficiales, en 2017 la cifra de visitantes españoles a Cuba creció un 10,5%, hasta 169.440 visitantes.

Desde el punto de vista de la presencia empresarial en el sector turístico, España está en primer lugar entre los países involucrados con la industria turística en Cuba. Hasta la fecha se encuentran aprobados unos 95 contratos de administración gestionados por 21 cadenas extranjeras, algunas de las cuales tienen también empresas mixtas. De las gerencias mencionadas 10 son de origen español, gestionando unos 80 contratos de administración y alrededor del 70% de las habitaciones. Tienen intereses en Cuba las principales cadenas hoteleras como Meliá, Iberostar, Barceló, Globalia, Sercotel, NH, Blau, Roc, etc. Además, se espera la expansión de tres de esas cadenas hoteleras en 2018, mejorando su posición de liderazgo en la industria turística cubana.

Exportaciones bilaterales por sectores

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2016	2017	2018	%
Bienes de Equipo	402	372	N/d	N/d
Semi-manufacturas	259	265	N/d	N/d
Alimentos	101	122	N/d	N/d
Manufacturas de Consumo	76	65	N/d	N/d
Sector Automóvil	41	41	N/d	N/d
Bienes de Consumo Duradero	19	18	N/d	N/d
Productos Energéticos	1	7	N/d	N/D
Materias Primas	5	5	N/d	N/d

Otras Mercancías	4	4	N/d	N/d
TOTAL	909	899	N/d	100

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas. Última actualización: Enero 2019.

Exportaciones bilaterales por capítulos arancelarios

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

(DATOS EN M EUR)	2016	2017	2018	%
Alimentos	109	148	N/d	N/d
Materias Primas	19	17	N/d	N/d
Semimanufacturas	2	3	N/d	N/d
Bienes de equipo	0,6	0,6	N/d	N/d
Manufacturas de Consumo	0,4	0,6	N/d	N/d
Otras Mercancías	0,3	0,2	N/d	N/d
Sector Automóvil	0,2	0,2	N/d	N/d
Bienes de consumo duradero	0,0	0,0	N/d	N/d
Productos energéticos	0,0	0,0	N/d	N/d
TOTAL	131	169	N/d	100

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas. Última actualización: Enero 2019.

Importaciones bilaterales por sectores

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

(DATOS EN MEUR)	2016	2017	2018	%
Alimentos	109	148	N/d	N/d
Materias Primas	19	17	N/d	N/d
Semimanufacturas	2	3	N/d	N/d
Bienes de equipo	0,6	0,6	N/d	N/d
Manufacturas de Consumo	0,4	0,6	N/d	N/d
Otras Mercancías	0,3	0,2	N/d	N/d
Sector Automóvil	0,2	0,2	N/d	N/d
Bienes de consumo duradero	0,0	0,0	N/d	N/d
Productos energéticos	0,0	0,0	N/d	N/d
TOTAL	131	169	N/d	100

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas. Última actualización: Enero 2019.

Importaciones bilaterales por capítulos arancelarios

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA

(DATOS EN M EUR)	2016	2017	2018	%
ACap. 17- Azúcar	26	61	N/d	N/d
Cap. 22- Bebidas (Ron)	33	36	N/d	N/d
Cap. 24- Tabaco y sucedáneos	25	26	N/d	N/d
Cap. 03- Pescados y mariscos	23	24	N/d	N/d
Cap. 44- Madera y manufacturas	5	6	N/d	N/d
Cap. 76- Aluminio y manufacturas	5	5	N/d	N/d
Cap. 74- Cobre y manufacturas	7	4	N/d	N/d
Cap. 78- Plomo y sus manufacturas	1	2	N/d	N/d
Cap. 72- Fundición hierro y acero	1	1	N/d	N/d
Cap. 04- Leche y productos lácteos	0	1	N/d	N/d
Otros	5	3	N/d	N/d
TOTAL	131	169	N/d	100

Fuente: Estacom. Aduanas españolas. Última actualización: Enero 2019.

Balanza comercial bilateral

(DATOS EN M EUR)	2016	2017	% VAR.	2018	% VAR.
Exportaciones españolas	909	899	-1	N/d	N/d
Importaciones españolas	131	169	29	N/d	n/d
Saldo	778	729	-	n/d	-
Tasa de cobertura	692	530	-	N/d	-

Fuente: Estacom. Aduanas Españolas. Última actualización: Enero 2019.

Inversiones bilaterales

En 2011 (último del que se tienen datos oficiales cubanos), España ocupaba el primer lugar entre los países inversores. Se contabilizaban 45 empresas mixtas con empresas españolas, 2 producciones cooperadas, 60 contratos de administración hotelera, 6 contratos de asociación y 1 contrato a riesgo. Los datos oficiales más actuales hablan de una reducción de estas cifras: habría unas 37 empresas mixtas, 80 contratos de administración hotelera y 8 empresas mixtas o con filial en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel.

Los últimos datos disponibles de fuentes españolas, año 2016, indican que la posición de la inversión española en Cuba ascendió a 371 millones de euros (incremento del 10% respecto a 2015). En 2016 se contabilizaban 13 titulares españoles y Cuba representaba el 57º país en el ranking por Posición Inversora de España en el Exterior. Por su parte, la inversión de Cuba en España es casi irrelevante: sólo 11 millones de euros de stock en 2016 (un +31% que en 2015). En 2016 Cuba estaba situada en el puesto 83º de los inversores extranjeros en España.

En 2016 el stock de inversiones españolas se concentra en un 94% en tres sectores: la industria del tabaco que concentra el 62% del total, un poco por debajo del año anterior; los servicios de alojamiento con un 25% del total y un aumento del 20% respecto al año anterior; y los servicios financieros (excepto seguros y fondos de pensiones) que representan el 7% del total y un aumento del 30% respecto de 2015.

La presencia empresarial española inversora destaca en el sector turístico, con algunas empresas mixtas autorizadas para construir y gestionar hoteles; la fórmula más utilizada por las empresas hoteleras españolas en Cuba son los contratos de administración de hoteles, que han sido construidos previamente por las empresas cubanas. También hay presencia española en producción de cemento, suministro de agua potable, mantenimiento de aeronaves y manejo de carga aérea. Hay otras empresas mixtas en embutidos, cartones, productos para limpieza industrial y doméstica, perfumes, colchones, etc.

También hay presencia activa en el sector financiero, dentro de las limitaciones que impone la legislación cubana.

En cuanto a empresas cubanas en España, la presencia es muy pequeña y se centra en algunas franquicias de marcas conocidas cubanas (como La Bodeguita del Medio).

Instrumentos financieros

Desde el 2014 se pusieron en marcha una serie de instrumentos de financiación de operaciones comerciales e inversoras de empresas españolas en Cuba.

Se abrió un techo de Cesce que llegó a los 55 millones en 2015, pero que se cerró debido a los retrasos en los pagos. Alcanzado un acuerdo de repago de esta nueva deuda, Cesce reabrió nuevamente en abril de 2018 la cobertura a corto plazo por un importe máximo de 30 millones de euros que, a principios de 2019, están prácticamente utilizados.

Cofides abrió una línea en 2015 de 40 millones de euros para operaciones en Cuba.

Deuda

En 2015 se renegó la deuda a corto plazo y se firmó un Programa de Conversión de Deuda con un Fondo de Contravalor de 40 millones de euros. En 2016 se firmaron los Acuerdos de renegociación de deuda a medio y largo plazo derivados de las negociaciones en el Club de París y se firmó un nuevo Programa de Conversión de Deuda con un Fondo de Contravalor de 375 millones de euros.

En total, los dos Programas de Conversión de Deuda nutren un Fondo de Contravalor por importe de 415 millones de euros que permitirán financiar parcialmente el gasto en moneda local de proyectos de inversión de interés hispano-cubano. Dada la envergadura de estos recursos, los Programas de Conversión que España tiene con Cuba equivalen prácticamente a la suma de los Programas de Conversión que España tiene con el resto de países, y constituyen un instrumento importante para el desarrollo cubano y un incentivo para las inversiones españolas en Cuba.

Hasta la fecha se han celebrado ocho reuniones del Comité Binacional que gestiona el primer Fondo de Contravalor y se han aprobado once proyectos.

En julio de 2018 el Banco de Sabadell firmó una nueva Línea de Confirmación y Financiación de Créditos Documentarios por 50 millones de euros con el Banco Financiero Internacional. Se trata de un préstamo "revolving" que se aplicaría al pago de deuda antigua a los clientes del Banco Sabadell y que generaría, por el importe abonado, crédito para nuevas operaciones, garantizado para el Banco a través de ingresos futuros de Cuba provenientes de compañías europeas. En cualquier caso, hasta la fecha no parece que se haya reconducido la situación de impagos generalizados a exportadores españoles ni que se haya utilizado demasiado, seguramente por las exigentes garantías que comporta.

3.3. Culturales

La cultura es uno de los ámbitos en los que las relaciones entre España y Cuba son más estrechas. Los vínculos entre creadores de uno y otro lado del Atlántico son muy intensos, con intercambios continuos y proyectos constantes. Hay que resaltar además el papel que ha cumplido la industria cultural española como puerta de salida al mundo para la creación cubana, ya sea en el campo de la música, el cine o la literatura.

A nivel institucional la relación también es muy positiva, con participación española en todos los grandes acontecimientos culturales de la isla. Dicha participación es vehiculada desde España a través de la Consejería Cultural de la Embajada de España, adscrita a la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID.

En noviembre de 2018, durante la visita del Presidente del Gobierno de España a La Habana, se firmó un Memorandum de Entendimiento sobre cooperación cultural; ambas partes se comprometen a profundizar los intercambios, especialmente de cara a la celebración del V Centenario de La Habana.

3.4. Cooperación para el desarrollo

En 2007 se restablecieron las relaciones bilaterales en materia de cooperación y se firmó la VIII Reunión de la Comisión Mixta, extendida tácitamente desde 2010 hasta junio de 2014. En el marco del IV Plan Director, en junio de 2014 se firmó en Madrid el Marco de Asociación País (MAP) entre España y Cuba para el período 2014-17. En el año 2018 comenzó el proceso de negociación con las instituciones cubanas del nuevo MAP, cuyo período de vigencia debería ser de 2019-2022, en el marco del vigente V Plan Director 2018-2021.

La AECID cuenta en Cuba con una Oficina Técnica de Cooperación (OTC) creada en 1988. La actividad cultural se gestiona desde la Consejería Cultural de la Embajada, desarrollándola en conjunto con diversos actores culturales del país.

En la actualidad hay aproximadamente 20.8 millones de € comprometidos en proyectos en curso en Cuba, de los que 8.9 millones corresponden a proyectos en agua y saneamiento. Por otra parte, por el lado de la cooperación financiera, está en fase final de ejecución una línea de crédito de 45 millones USD del FIDA, de los cuales 27 millones USD proceden del Fondo Fiduciario Español, para un proyecto de desarrollo agrícola y apoyo al sector cooperativo

en el oriente cubano.

Las distintas intervenciones se canalizan, principalmente, a través de las siguientes vías, todas ellas coordinadas con el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) del Gobierno de Cuba, organismo rector de la cooperación que Cuba ofrece y recibe:

Bilateral: Mecanismo de actuación directa entre la AECID e instituciones públicas cubanas, facilitando el intercambio de experiencias entre organismos públicos homólogos de España y Cuba: Ministerios, Gobiernos Provinciales y Municipales, y Universidades.

Vía ONGD: Las ONGD españolas han sido tradicionalmente agentes de excepcional trascendencia en la gestión de proyectos de la Cooperación Española en Cuba y trabajan con la sociedad civil cubana. Sus fuentes principales de financiamiento incluyen a la propia AECID, a Comunidades Autónomas y Entidades Locales españolas, así como la Comisión Europea.

Vía Multilateral: Mecanismo de actuación a través de diferentes organismos internacionales, muy especialmente en el marco del Sistema de las Naciones Unidas. La ejecución de proyectos por la vía multilateral se ha visto muy reducida en los últimos años.

Los principales sectores en los que se desarrollan los programas y proyectos de la Cooperación Española en Cuba, por las diferentes vías, son: por un lado, el desarrollo rural y, por otro, el cambio climático y hábitat, en el cual se incluyen las intervenciones de agua y saneamiento.

Para una información más detallada sobre las actuaciones de la AECID en Cuba, se puede consultar la siguiente página: www.aecid.co.cu y www.cce.co.cu.

3.5. Relación de visitas en ambos sentidos durante los diez últimos años

Personalidades españolas a Cuba

AÑO 2009

El 15 de mayo, presidente de las Cortes de Castilla y León, D. José Manuel Fernández Santiago.

Del 4 al 9 de julio, vicepresidente del Gobierno de la Generalitat de Cataluña, D. Josep Lluís Carod Rovira.

Del 17 al 19 de octubre, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. Miguel Ángel Moratinos.

AÑO 2010

Del 6 al 9 de febrero, ministro de Educación, D. Angel Gabilondo.

El 14 de febrero, presidente del Gobierno Autónomo de Canarias, D. Paulino Rivero Baute.

Del 17 al 19 de abril, presidente del Principado de Asturias. D. Vicente Álvarez Areces.

Del 5 al 7 de julio, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. Miguel Ángel Moratinos.

AÑO 2011

Del 23 al 25 de enero, secretario de Estado de Educación y Formación Profesional, D. Mario Bedera Bravo.

AÑO 2012

Del 9 al 14 de mayo, Buque Escuela de Guardias Marinas "Juan Sebastián de Elcano". Motivo: LXXXIII Crucero de Instrucción.

AÑO 2013

Del 4 al 9 de diciembre, presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijóo.

AÑO 2014

Del 2 al 9 de agosto, director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, D. Santiago Menéndez.

Del 30 de agosto al 2 de septiembre, director general de Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea.

Del 23 al 29 de septiembre, vicepresidente y conseller de Presidencia del Gobierno Balear, D. Antonio Gómez Pérez.

23 al 25 de noviembre, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.

26 de noviembre, teniente fiscal del Tribunal Supremo, D. Luis Navajas.

AÑO 2015

Abril, secretario de Estado de Comercio, Jaime García Legaz.

Junio, director general de Iberoamérica, D. Pablo Gómez de Olea.

Julio, ministro de Industria, Energía y Turismo, D. José Manuel Soria, acompañado por el secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

Septiembre, presidente del Congreso de los Diputados, D. Jesús Posada, acompañado de una delegación de parlamentarios.

Noviembre, ministro de Economía y Competitividad, D. Luis de Guindos, del ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria y del secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

AÑO 2016

Mayo, Viajes a Cuba de:

- Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo y ministra de Fomento, D^a Ana Pastor, ambos en funciones.

- Presidente de la Xunta de Galicia, D. Alberto Núñez Feijoo.

- Presidente Región de Murcia, D. Pedro Antonio Sánchez

Julio, secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.

Octubre, presidente Generalitat Valenciana, D. Ximo Puig

Noviembre, consejeros de la Generalitat de Cataluña: Empresa y Conocimiento, D. Jordi Baiget; de Territorio/Sostenibilidad, D. Josep Rull; y del presidente de Puerto de Barcelona, D. Sixte Cambra.

AÑO 2017

27-28 febrero, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Fernando García Casas

5-6 septiembre, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.

31 oct-1 nov, secretaria de Estado de Comercio Exterior, D^{ña}. M^a Luisa Poncela

AÑO 2018

21-22 enero, ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo

31 enero-1 febrero, presidente de AENA, Jaime García-Legaz

Mayo, viaja a Cuba el vicepresidente del Tribunal Supremo, Ángel Juanes Peces.

9-11 de mayo, el SECIPIC, D. Fernando García Casas

Junio, presidente de Canarias, Fernando Clavijo Batlle.

Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la agenda Digital, José María Lasalle, para asistir al Congreso latinoamericano de comunicaciones.

Secretaria de Estado de Comercio, María Luisa Poncela.

Noviembre. Visita del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.



El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, junto al presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel en un recorrido por las calles de La Habana. La Habana, 23 de noviembre de 2018; foto Yander Zamora EFE



El viceministro cubano Marcelino Medina y el ministro español del MAUC, Josep Borrell. Madrid, 21 de octubre de 2018; Foto: Cubaminrex

Personalidades cubanas a España

AÑO 2015

Octubre, visita de una delegación del Ministerio de Industria Alimentaria de Cuba encabezada por la ministra, María del Carmen Concepción González. También estaban presentes la viceministra, Betsy Díaz Velázquez, la consejera económico-comercial de la Embajada de Cuba en España, Janet Fernández Padilla, la presidenta de la Corporación Alimentaria (Coralsa), Yolanda Francisca Cáceres Rodríguez, el director general de Bravo, Gonzalo Boluda Martínez, y su subdirector, Raúl Quintans Castro, entre otros

Noviembre, D. Rodrigo Malmierca, ministro de Comercio Exterior.

Julio, D. Ricardo Cabrisas, vicepresidente del Consejo de Ministros, Octubre 2015, D^a M^a del Carmen Concepción González, ministra de Industria Alimentaria y M^a Teresa Igarza, director de la ZED de Mariel. Canciller

AÑO 2016

Febrero, vicepresidente del Consejo de Ministros, Ricardo Cabrisas Ruiz, que incluyó encuentros con el ministro de Economía y Competitividad D. Luis de Guindos, el ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación D. José Manuel García Margallo y el secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz, así como con empresarios españoles interesados en invertir en Cuba.

AÑO 2017

16-17 abril, canciller Bruno Rodríguez viajó a España, mantuvo audiencia con SM el rey Felipe VI y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, D. José Manuel García-Margallo.

21-octubre, visita a España del viceministro primero de Relaciones Exteriores Marcelino Medina.

AÑO 2018

21-octubre, visita a España del viceministro primero de Relaciones Exteriores Marcelino Medina.

3.6. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

Tratado de extradición de 26 de Octubre 1905.

Convenio Básico de Colaboración Científico y Técnica de 10 de septiembre de 1978.

Convenio comercial de 23 de enero de 1979.

Convenio de cooperación cultural y educativa de 17 de marzo de 1982.

Acuerdo complementario del Convenio básico de colaboración científica y técnica en materia de turismo de 19 de noviembre de 1984.

Acuerdo de cooperación económica e industrial de 3 de octubre de 1985.

Acuerdo de colaboración cinematográfica de 30 de marzo de 1988.

Convenio de indemnización de bienes de españoles afectados por las leyes, disposiciones y medidas dictadas por el Gobierno de Cuba, de 16 de noviembre de 1986.

Acuerdo complementario de cooperación técnica internacional en materia socio-laboral entre España y Cuba de 26 de enero de 1987.

Acuerdo sobre la promoción y protección recíproca de inversiones de 27 de mayo de 1994.

Acuerdo para el establecimiento en La Habana de un Centro cultural español de 16 de mayo de 1995.

Convenio sobre ejecución de sentencias penales, de 23 de julio de 1998.

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecho en La Habana el 10 de noviembre de 1998.

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y Protocolo, hechos en Madrid el 3 de febrero de 1999, y Canje de Notas de 9 de noviembre y 30 de diciembre de 1999 que los modifica.

Acuerdo sobre asistencia mutua administrativa entre sus autoridades aduaneras, hecho en La Habana el 8 de agosto de 2001.

Acuerdo sobre transporte aéreo, hecho en La Habana el 22 de abril de 2005.

Acuerdo Marco Asociación País MAP firmado en junio 2014 en Madrid.

Convenio de Cooperación Económica (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con el MINCEX, Rodrigo Malmierca).

De colaboración con el CDTI español en materia de I+D+i (firmado en noviembre de 2015 por el ministro de Guindos con la ministra de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba, Elba Rosa Pérez Montoya).

Sobre Cooperación en Materias Energéticas (firmado en noviembre de 2015 por el ministro Soria con el con el ministro cubano de Energía y Minas, Al-

fredo López Valdés)

Sobre Cooperación Industrial y Colaboración en materia de micro, pequeñas y medianas empresas (firmado en noviembre de 2015 por el ministro Soria con el con el ministro cubano de Industria, Salvador Pardo Cruz)

Acuerdo bilateral entre el Gobierno de la República de Cuba y la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Cía. de Seguros y Reaseguros (CESCE) para el pago de la deuda derivada de operaciones de Seguro de Crédito a la Exportación a Corto Plazo (firmado en noviembre de 2015 por el presidente de CESCE y el vicepresidente Cabrisas).

Programa de Conversión de Deuda entre la República de Cuba y el Gobierno de España (firmado en noviembre de 2015 por el Ministro de Guindos con el Vicepresidente Cabrisas).

Enero 2018, Ratificación por parte de España del Acuerdo para el Diálogo Político y de Cooperación Cuba-UE.

MOU para el establecimiento de Consultas Bilaterales entre el Reino de España y la República de Cuba, firmado en La Habana el 22 de noviembre de 2018.

MOU sobre Cooperación Cultural entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba.

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID

Edificio de la Lonja del Comercio, 4to. piso oficina B, Habana Vieja, La Habana

Teléfonos: (53) 7801-1028, 7801-1465

Fax: (53) 7801-2040

Correo electrónico: otc.cuba@aecid.es

[http:// www.aecid.co.cu](http://www.aecid.co.cu)

Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Calle 70 no.517-519 entre 5ta.B y 7ma., Miramar

Teléfonos: (53) 7204-1717

Fax: (53) 7204-1716

Correo electrónico: cuba@mitramiss.es

[http:// www.mitramiss.gob.es/es/mundo/consejerias/cuba](http://www.mitramiss.gob.es/es/mundo/consejerias/cuba)

Consulado General

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10100, La Habana

Teléfonos: (53) 7868-6868, 7862-4631

Fax: (53) 7866-8015

Correo electrónico: cog.lahabana@maec.es

[http:// www.exteriores.gob.es/consulados/lahabana/es/Servicios Consulares](http://www.exteriores.gob.es/consulados/lahabana/es/Servicios%20Consulares)

3.7. Datos de la representación española

Embajada en Cuba

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP 10100, La Habana

Teléfonos: (53) 7866-8025/26

Fax: (53) 7866-8006

Correo electrónico: emb.lahabana@maec.es

[http:// www.maec.es](http://www.maec.es) ; www.exteriores.gob.es

Consejería Cultural

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfonos: (53) 7866-8264 y 7862-3165

Fax: (53) 7862-3165

Correo electrónico: cc.cuba@aecid.es

[http:// www.cce.co.cu](http://www.cce.co.cu); www.facebook.com/ccecuba

Agregaduría de Defensa

Cárcel 51 esquina a Zulueta, Habana Vieja, CP10300, La Habana

Teléfonos: (53) 7866-2938

Fax: (53) 7866-2937

Correo electrónico: agredhab@mde.es

Consejería Económica y Comercial

Calle 22 entre 5ta. y 7ma. No. 516, Miramar, La Habana

Teléfonos: (53) 7204-8100/8198

Fax: (53) 7204-8017

Correo electrónico: lahabana@comercio.mineco.es



DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN
E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

Dirección General de Comunicación e Información Diplomática
www.exteriores.gob.es